

<https://info.nodo50.org/Acoso-policial-contra-los.html>



Acoso policial contra los inmigrantes

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Lunes 3 de mayo de 2010

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Más de un año después de que saltara la polémica de los cupos de detenciones de inmigrantes irregulares, las redadas policiales siguen siendo una práctica diaria de las fuerzas de seguridad.

La ecuatoriana Mariela Ángel Carvajal cumplió 48 horas detenida por no tener papeles. Fue arrestada en el metro de Oporto (Madrid), la madrugada del 21 de abril. Regresaba a casa después de cumplir su turno de lavaplatos en un restaurante de la Ciudad de la Imagen. Dos policías de paisano le pidieron la identificación y ella sólo pudo entregar el bono-metro. "No tengo papeles", les dijo sin más dilaciones y se la llevaron a la comisaría de Extranjería de Aluche.

Los controles policiales para identificar a los inmigrantes en situación irregular no paran. La novedad de este año fue la circular 1/2010 de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, que pretende agilizar las expulsiones de los extranjeros sin papeles y permite la detención preventiva de cualquier inmigrante que, aun siendo regular, no pueda acreditarlo en el momento de la identificación. Este arresto cautelar, según la circular policial, tiene el amparo de la nueva ley de Extranjería.

El Sindicato Unificado de Policía, el mayor del cuerpo, se opuso a la nueva orden y llamó a la insumisión a sus 30.000 afiliados. Un comunicado de la central afirmaba que la circular "supone un paso más en la escalada en la que estamos inmersos de no respetar derechos constitucionales". Los agentes, agregaba la nota, se pueden ver envueltos en un proceso judicial por detención ilegal que puede acabar con una condena o con la expulsión de la policía.

El secretario general del sindicato, José Manuel Sánchez Fonet, señalaba la falta de jurisprudencia para establecer que un policía puede identificar indiscriminadamente, sin motivo alguno de sospecha, a un ciudadano, como pretende la Comisaría General de Extranjería y Fronteras.

En Madrid, una plataforma integrada por 140 asociaciones presentó a inicios de febrero una queja al Ministerio del Interior para que revoque la circular 1/2010, pero su demanda no ha tenido eco. Por el contrario, los controles en las calles madrileñas se vieron fortalecidos con 1.107 nuevos agentes.

El año pasado en Madrid se identificaron a 445.000 extranjeros, de los que 22.000 fueron detenidos, según el Sindicato Unificado de Policía. Éste fue el resultado de la presión de Interior por completar los famosos cupos de inmigrantes ilegales según la población de cada distrito, que tantas veces negó Alfredo Pérez Rubalcaba. El escándalo quedó al descubierto con la publicación de una nota interna de la comisaría de Vallecas que decía: "Villa Vallecas, objetivo=35. Si no los hay, se va a buscarlos fuera del distrito".

Hoy ya nadie habla de esos cupos, pero las redadas policiales se han incrementado en distritos como Usera, Ciudad Lineal o Vallecas, en los que hay un porcentaje de más del 20% de extranjeros. Los policías y sus furgonetas se plantan preferentemente en las bocas de metro y piden documentación a las personas que por su aspecto físico denotan ser extranjeras.

Mariela Carvajal, que pasó dos noches detenida, cuenta su testimonio al salir de los juzgados de Plaza Castilla. "No me expulsaron gracias a que una abogada de mi embajada probó que tenía un trabajo fijo desde hace dos años y que estaba reuniendo los requisitos para pedir arraigo".

Llamadas a la puerta

Mariela no se había encontrado con una redada hasta el día de su detención. Sus hermanos, que sí tienen documentación, la avisaban si veían controles en su barrio. En la Ciudad de la Imagen, donde pasa entre 12 y 14 horas al día, no tenía problemas. Allí no se hacen controles de papeles.

Las cifras de detenciones de este año todavía son desconocidas, pero los testimonios de afectados prueban que el acoso policial continúa. El párroco de la iglesia San Carlos Borromeo de Entrevías, en Madrid, Javier Baeza, ha presentado cuatro denuncias por identificaciones policiales irregulares de inmigrantes, una de ellas practicada en su propia casa en la que da cobijo a personas sin papeles.

Baeza cuenta que tres policías se presentaron en su piso por una denuncia de ruidos. Una vez dentro empezaron las identificaciones. Uno de los chicos se comunicó con el párroco y éste le aconsejó que les dijera a los policías que pronto estaría allí una abogada. La amenaza surtió efecto y los policías se marcharon.

En todas las esquinas

La plaza Elíptica de Madrid, donde se reúnen a diario decenas de inmigrantes que buscan trabajo, es un lugar recurrente para el control de documentación. Los trabajadores que frecuentan la zona cuentan que la Policía usa una estrategia maquiavélica para identificar a los ilegales, aunque todos los testimonios son anónimos por el temor a las represalias.

Los testigos dicen que suele llegar una furgoneta cargada con dos o tres hombres que ofrecen trabajo a inmigrantes con y sin papeles, y cuando consiguen que los extranjeros se suban, se identifican como policías y les piden la documentación.

La red Ferrocarril Clandestino lleva dos años recogiendo testimonios que presentó como inventario el año pasado. Zaira, 31 años, dejó su trabajo porque no se atrevía a salir a la calle tras su segunda detención. Shumi, 29 años, fue increpada en los torniquetes del metro por los 'centauros' (unidades de la Policía Nacional) cuando volvía del trabajo. Nadie de aspecto europeo resultó detenido.

Mussa, 28 años, fue detenido mientras chateaba con su familia en el puesto del ordenador de un locutorio. Rosario, 49 años, fue detenida cuando intentaba averiguar dónde estaba su hijo John, desaparecido durante días y del que no recibió ninguna noticia. Dejen fue detenido por no tener papeles y pasó tres noches en comisaría. En ese tiempo, sólo le dieron galletas y zumo.

El Ferrocarril Clandestino presentará un nuevo informe a finales de mayo. Para esto han hecho decenas de encuestas a inmigrantes que han acudido a las Oficinas de Derechos Sociales (ODS) existentes en Madrid. Las respuestas han permitido establecer cómo, cuándo y dónde se están haciendo las redadas de inmigrantes.

Mariela cuenta que ahora vuelve "a andar por la calle con mil ojos". Lo dice mientras se coloca los pendientes y las prendas íntimas que le quitaron cuando entró en los calabozos de la comisaría de Aluche. Luego busca su móvil para llamar a su jefe y justifica su ausencia durante esos dos días.

El tipo de la porra invisible: Alfredo Pérez

RUBalcaba, ministro del Interior

Por Diego Sanz Paratcha

El titular de Interior representa el mejor ejemplo de las estrategias de Gobierno con las que Zapatero está manejando la crisis sin grandes muestras de descontento social. El ministro con más nota –rozó el aprobado en el último barómetro del CIS– ejecuta bien la partitura del director de orquesta, aquella que comenzó cantando las gestas tricolores del capitán Lozano. Rubalcaba consiguió colar incluso en este periódico su ya famosa confesión a la madre del antifascista asesinado Carlos Palomino: “Tu hijo era de uno los nuestros”.

Mientras, incrementaba la presión policial ilegal –las fotos que acompañan a este especial lo vuelven a demostrar– contra la población inmigrante. Pero lo ha hecho tan bien, es decir, con tan poco desgaste político, que incluso tuvo que recordar a los suyos en la ejecutiva socialista celebrada en plena polémica del padrón en Torrejón y Vic que la política de extranjería del Gobierno supera a la del PP en capacidad de control.

“A pesar de haber endurecido notablemente la política de inmigración, algún sector de la población piensa que tenemos la manga muy ancha”, recogía el diario El País. El juego de espejos que sigue fundamentando la política nacional se lo pone, pues, fácil. Siempre habrá un más allá que coloque a Rubalcaba en el más acá de la normalidad democrática. Éste lo sabe y se aprovecha: conocedor de que anunciar el aumento de las expulsiones en 2009 podría desmentir el carácter de leyenda urbana con que buena parte de la población sigue percibiendo las redadas, el ministro utilizó las cifras de la recién creada Brigada de Expulsión de Delincuentes Extranjeros (BEDEX) para explicar que la mayoría de las nuevas expulsiones eran de delincuentes.

Corría el sábado 16 de enero y la polémica de las delaciones a inmigrantes irregulares en Vic llevaba una semana en el aire. El Gobierno volvió a demostrar cintura: mientras Zapatero se desgañaba en Europa por los derechos humanos, el principal responsable de las políticas de control de extranjería no dudaba en vincular directamente inmigración y delincuencia.

La negación de lo evidente. Por Alfredo Pérez Rubalcaba

"No existe ninguna instrucción, ninguna circular, ninguna orden, ni verbal ni escrita (...) para establecer un cupo de inmigrantes". INTERVENCIÓN ANTE EL PARLAMENTO EL 17 DE FEBRERO DE 2009, DURANTE LA POLÉMICA DE LOS CUPOS

"La policía cumple escrupulosamente la Ley y la Constitución. No hay redadas indiscriminadas [contra inmigrantes], no existen". RESPUESTA A INTERPELACIÓN SOBRE LAS REDADAS EN EL SENADO, 6 DE OCTUBRE DE 2009

La prioridad de la policía es detener ilegales cuando están vinculados a la delincuencia COMPARECENCIA ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, 16 DE FEBRERO DE 2009

"El objetivo es reforzar las garantías de los procedimientos a los ciudadanos extranjeros en situación irregular". SOBRE LA 'EXPULSIÓN EXPRES', 9 DE FEBRERO DE 2010

Fuente: [Diagonal](#)